

El Inem abrirá por la tarde durante un año para atender la carga de trabajo

Un fiel reflejo del aumento del desempleo son las largas colas que se forman a las puertas de las oficinas del Inem. Pero, si además se aprueba un nuevo subsidio con más de 600.000 beneficiarios potenciales, según estimaciones del propiominiestro de Trabajo, la carga de trabajo para el Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) se multiplica. Ante el incremento del número de solicitantes de prestaciones, el Gobierno ha decidido ampliar el horario de las oficinas de empleo para atender también por la tarde al gran volumen de parados.

Esta medida, denominada Programa Temporal de Productividad, estará en vigor durante un año, según lo establece el borrador de la medida aceptado por los sindicatos de los funcionarios del sector. Tan sólo falta confirmar la fecha inicial de apertura, que se prevé para el último trimestre de este ejercicio o, como muy tarde, para principios de 2010.

Ampliar el horario de las sucursales costará 4,6 millones de euros, aunque no todas las oficinas abrirán por la tarde, sólo se seleccionarán las localizadas en zonas de gran demanda. En total, 1.300 efectivos de los 5.750 trabajadores del SPEE doblarán el turno de trabajo durante un año.

No se contrata a nadie más

La decisión de que los empleados doblen el horario en lugar de **realizar nuevas contrataciones se debe a la mayor productividad de los profesionales, puesto que ya están formados**, frente a los trabajadores temporales, que necesitarían un tiempo para formarse y adaptarse al puesto de trabajo y a las necesidades, según fuentes del acuerdo.

A esto se suma la declaración que realizó el presidente del Gobierno en su comparecencia en el Congreso de la semana pasada con la que **recordó que habría una "fuerte restricción" en la oferta pública de empleo.** El sindicato CSIF (Central Sindical Independiente y de funcionarios) continúa denunciando el déficit en las plantillas del Inem.

De hecho, en la firma del acuerdo del Programa Temporal de Productividad, la organización sindical denunció la necesidad de doblar el horario a toda la plantilla, a los 5.750 trabajadores. **La razón que expusieron es que los empleados no sólo están sometidos a un fuerte volumen de trabajo, sino que la rapidez a la que realizan las solicitudes** de las prestaciones genera un gran porcentaje de error, lo que provoca la revisión posterior de las solicitudes para verificar los errores.

Plantilla deficitaria

En 2008, las organizaciones de los trabajadores denunciaron el déficit en las plantillas de las oficinas de empleo. Fue entonces, cuando el Ejecutivo, considerando la creciente

carga de trabajo de las oficinas de empleo, incorporó 1.415 nuevos empleados durante un año.

En marzo de este año, al ver que el ritmo de crecimiento del paro no aminoraba, sino que al contrario continuaba disparado, el Ejecutivo anunció que mantendría esos efectivos con carácter permanente, conformando una plantilla estructural de las Oficinas de Prestaciones de 5.750 efectivos.

Pero, la ampliación de plantilla que se llevó a cabo a principios de 2008 se realizó con unas previsiones de desempleo más optimistas que las actuales. En un año el desempleo ha sumado 1.099.079 de desempleados, un 43,44% más, hasta registrar en el mes de agosto de este año 3,6 millones de parados. Por tanto, el trabajo para los funcionarios de las oficinas de empleo se ha incrementado considerablemente.

En el mes de julio, último dato disponible por el Ministerio, 945.458 desempleados solicitaron una prestación o subsidio en estas sucursales, un 68% más de lo registrado en el mismo mes de 2008, cuando se inscribieron 562.715 solicitantes.

El fuerte incremento de las solicitudes de prestación se acentúa sobre todo en los demandantes de la prestación contributiva de desempleo, que **sus solicitudes aumentaron hasta julio un 71,7% en tasa interanual**, y en los solicitantes del subsidio de paro, cuyo incremento interanualizado fue del 79,8%. Este último dato pone en evidencia las dificultades existentes para encontrar un nuevo trabajo.